LICENCIA N° 2042



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADO CADA ANO

Fecha de Expedición: 30 DE ENERO DE 2025

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir <u>VERDAD</u>

DATOS DEL NEGOCIO

Monto de la inversión: --

CLAVE CATASTRAL

2025

Denominación: TIENDA DE ROPA " MS BOUTIQUE "
Giro del Negocio / Uso propuesto: TIENDA DE ROPA

Número de empleados: 1

Calle del predio: CALLE LEONA VICARIO,COL. HIDALGO SOMB.ZAC.

Uso actual : TIENDA DE ROPA

Número oficial: #12

Comunidad o colonia: LOC.COL. HIDALGO,SOMBRERETE.,ZAC.

Colindancia frente: CALLE LEONA VICARIO, COL HIDALGO SOMB. ZAC. Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA

Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA SOMB. ZAC

Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA

CALLE FRENTE



Metros cuadrados del predio: FTE 3.00 MTS FDO 6.00 MTS

MTS Área aproximada: 18.00 MTS 2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Director (a) de Finanzas Municipales L.C. Juan José Fraire Dueñez

SOMBRERETE, ZACATECAS A 30 DE ENERO DE 2025